

DOCUMENTO No. 1

RESEÑA DE ARMAS Y VECINOS QUE LAS POSEIAN

—En la cibdad de la frontera de los chachapoyas en diez y siete dias del mes de noviembre año del señor de mill e quinientos e quarenta e seys años el magnifico señor capitán Gómez de alvarado theniente de governador en esta dicha ciudad por el muy ilustre señor gonçalo piçarro governador capitán general en estos Reynos por su magestad y en presencia de mi antonio gonzalez escriuano publico e del qabildo della dixo que por quanto al servicio de dios nuestro señor e de su magestad e del dicho señor governador e pacificacion destos Reynos conviene saber todas las armas que en esta cibdad ay e las que cada vn vezino tiene e demas desto todos los soldados e gente que en ella ay e posan en casa de cada vn vezino hacia e hizo parecer ante sy a todos los vezinos desta dicha cibdad e ansi parecidos a cada vno dellos tomo e Recibio juramento en forma debida e de derecho so cargo del qual cada vno dixo declararia las armas que tiene e los soldados que posan en sus casas con los nombres dellos e se hizo de la forma siguiente.

Alonso de chavez vezino

—dixo tener vna cota y vna lança y dos cavallos/ dixo posan en su casa francisco myno el qual dixo tenia vna espada.

juan diaz vezino

—declaro tener lança y espada y cota y coracinas y celada y casco y vn cavallo y vna ballesta/ y dixo posar en su casa anton garcia.

Alonso camacho vezino

—dixo tener vn cavallo y cota y celada y lança y rrodela y dos guantes de malla.

Onorato esteban vezino

—dixo tener vn cavallo y tres espadas y que se armaria cada que fuere llamado y hallaze armas.

gonçalo nuñon vezino

—dixo tiene vn caballo y vna espada y lança y vna rrodela.

anton de sant pedro vezino

—dixo tiene vn caballo y lança y celada y espada y que comprará armas cada que fuere llamado.

luys valera vezino

—dixo tener tres caballos ensillados/ vna celada/ un casco/ vnas coracinas/ vna cuera de malla/ vna adarga/ tres espadas/ dos arcabuzes dos..... (1) dos lanzas/ dos dalles/ vna partesana/ y posan en su casa hernando Villa-Roel/ pero hernandez y tiene caballo/ Juan rromano caballo/ francisco diaz/ Anton perez/ diego maldonado tiene caballo.

hernando de mori vezino

—declaro tener dos caballos ensillados y cota y coracinas y gorjal celada y lança y vn arcabuz y posan en su casa machin de deba y marty n darana tienen espadas.

mercado.

—declaro tener vn caballo y espada y dos lanças y vna darga y vn arcabuz y vna celada/ y soldados posan en su casa rruy dyaz y dos criados suyos que se llaman hernan perez y rrincon dixo tener rruy diaz vna lança y vna espada y una yegua en que anda y vn casco.

bartolome palacios vezino

—declaro tener vna espada y lança y vn casco por que las demas armas dio a gomez de solis y vn caballo posa en su casa juan sanchez tiene vna espada.

rrojás

—declaro tener vna lança y darga y vn caballo y vna cota

capitan alonso de alvarado

—posa juan de arteaga dixo tener vna espada lança y puñal y rrodela y casco y bardales una espada y rrodela y ohzabal y juan del castillo tienen espadas.

Alonso calderon

—dixo tener vn caballo y una cota y una darga y una celada y un broquel y cinco lanças y dos espadas/ posan en su ca-

(1) No he podido leer esta palabra. Parece dijera: puñales.

sa/ castillo y albesar y francisco nuñez y diego del castillo y juan de horozco y orellas y aguirre francisco nuñez vn caballo y lança y espada y los demas espadas.

alonso perez

—declaro tener caballo dos cotas y dos guantes de malla y vna celada y casco y espada y lança y unos zaraguelles de malla posan en su casa castellan alonso del rrio alonso de cuellar pedro calbio badajox alonso gomez bartolome sanchez gaspar gonzalez declaro tener alonso del rrio, espada y lança y dos rrodellas y castellan..... (2) espada y lanças y rrodellas y celadas y los demás espadas solas.

alexos de medina

—no esta en esta cibdad posa en su casa peñalosa y juan martin que a juramento dixeron no saben si alexos de medina tiene armas pero si dixo el peñalosa tener vna espada y juan martyn dixo tener vn arcabuz y dos espadas.

fray anton comendador

—declaro tener vn caballo y vna lança y espada dos arcabuzes y un dalle todo de la casa huespedes Valladolid y pedro boğaça dixeron tener espada y vn guante malla.

Juana gallega vezina

—muger que fue de don francisco (3) dixo tener dos lanças vna cota y celada.

pero gomez vezino

—dixo tener dos lanças dos caballos y vna celada y saldra con las demas armas que fuere menester posa en su casa su hermano anton gomez juro tener vna espada y no mas

gonçalo hernandez de eredia

—dos caballos vna cota y coracinas vna celada borgoñona e otra celada de abentalla dos cascos un montante una rrodella

(2) Tres palabras que no he podido leer.

(3) En la relación de repartimientos se verá que fué mujer de don Francisco, lengua, y que Gonzalo Pizarro la casó con Melchior Ruiz.

una espada una lanza y (4) soldados juan gomez alonso gomez alonso gris hernando sierra y francisco gino-ves pedro de medina tienen espadas.

fuentes

—declaro tener vn caballo cota celada espada y lanca y quando fuere llamado saldra con todo rrecabdo/ posa en su casa el licenciado cerda tiene caballo y espada y lanca/ y mas posa en su casa alonso sanchez tiene espada.

martyñ de salazar

—dos caballos y una cota y casco coracinas adarga y celada y una lanca y una pica y un templai y su espada/ soldados diego de olivares tiene una espada y adarga y dos lanças y un casco y caballo y una ballesta.

Ruiz

—dixo tener un caballo y una cota celada y un casco y dos guantes de malla y una lanca soldados posan en su casa pero rruiz su hermano a caballo y fresada y una lanca y anton garcia y galdin tienen espada.

pedro de horduña

—declaro alexandre por que horduña no esta aqui tener caballo y celada y lanca y adarga y su espada/ posan en su casa antonio gonzalez que tiene vn caballo y lanca y celada y rrodela/ y posa mas gracian que tiene su espada y arcabuz.

Alexandre

—declaro tener vn caballo y lanca y celada y adarga y una espada.

montenegro

—declaro tener lanca y caballo y cota y vna celada y posa rroman en su casa que esta en las minas.

Rodrigo bustillo

—tiene sus armas y caballo cumplidas posa en su casa pedro la puente

(4) Cuatro palabras que no he podido leer.

santiago

—tiene sus armas y caballo cumplidas.

capitan gomez de alvarado

—tiene caballos y armas/ en su casa su hermano xpoval mosquera a caballo luys de moscoso a caballo Rueda a caballo alonso de hergueta.

Anaya

—esta en lima.

—En fee de lo qual el dicho señor theniente lo firmo de su nombre e yo el dicho anton escriuano.

escriuano publico y de cabildo

Gomez de alvarado

(Rubricado)

Antonio gonzalez

(Rubricado)

) = Relación de las armas de los chachapoyas.

DOCUMENTO No. 2

RELACIONES DE REPARTIMIENTOS QUE EXISTIAN EN EL PERU AL FINALIZAR EL ALZAMIENTO DE GONZALO PIZARRO

Los Chachapoias.

Memoria de los repartimientos que hay en la ciudad de la frontera son los siguientes;

Tiene el Mariscal Alonso de Alvarado dos caciques principales el uno Serrano que se dice Quinjo y el otro Ancimga que se dice Chilcho; el qual terná mil Indios, y el serrano terná con otros mitimaes serranos mil y quinientos, tienen los Serranos ovejas, y los Ancingas, no rentaran los unos y los otros con minas y ropa y otras grangerias arriba de quatro mil pesos tienelos por título del Marques Dn. Fran.^{co} Pizarro;